

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SAMACAN S.A**

En la ciudad de Machala, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, en la oficina situada en la Ciudadela Ciudad Verde, se reúne el Sr. Edgar Alberto Samaniego Cobeña, propietario de ciento sesenta acciones; Maryury Alexandra Cando centeno, propietaria de ochenta acciones y el Dr. Cecil David Masache Narváez, propietario de ochenta acciones, ordinarias y nominativas de diez dólar cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente tratar y aprobar el orden del día:

- Conocer y resolver los Informes de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Sr. Edgar Alberto Samaniego en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita a la Sra. Maryury Alexandra Cando Centeno que actúe como secretaria, la misma que constata que se encuentre representado en la totalidad del capital suscrito y pagado el 50% de la compañía y luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías.

Una vez declarada instalada la sesión el Gerente General pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, La Junta luego de deliberar resuelve por unanimidad aprobar los informes del gerente General y Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

De igual manera con relación al segundo punto del orden del día, La Junta resuelve por unanimidad aprobar los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Resuelto todos los puntos del orden del día antes acordados , el presidente dispone un receso de veinte minutos para que la Sra. Secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión, con la concurrencia de las mismas personas, y se pone en consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, resuelven por unanimidad su aprobación, con lo cual se da por terminada siendo las 11:30 am.


Maryury Alexandra Cando Centeno
PRESIDENTE-SECRETARIA


Edgar Alberto Samaniego Cobeña
GERENTE-ACCIONISTA


Dr. Cecil David Masache Narváez
ACCIONISTA